

La fórmula de la corrupción y su impacto en el desarrollo

Palabras como “monopolio”, “discrecionalidad”, “rendición de cuentas” e “impunidad”, sumadas, dan la receta perfecta para la corrupción. En nuestro país, muchos de esos términos están firmemente arraigados. Ya es hora de hacer algo para reemplazarlos.

19 de diciembre de 2018



Eduardo del Solar

Director de la Maestría en Administración y Dirección de Negocios (MBA) y de la Maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima.

Existe una página web india (ipaidabride.com) que define la corrupción con la siguiente fórmula: $C=M+D-R$, donde C=es corrupción, M=monopolio, D=discrecionalidad y R=rendición de cuentas. Antes de analizar las variables con respecto al Perú, es necesario mostrar algunas cifras y definir el concepto de corrupción. Esta es la definición propuesta por la Cámara Internacional de Comercio (CIC): “Constituye soborno el ofrecer, prometer, dar o aceptar una ganancia pecuniaria indebida o cualquier otra ventaja para o por: a) Un funcionario público a nivel nacional, local o internacional; b) Un partido político, funcionario de partido o candidato; y c) Un director, oficial, empleado o representante de una empresa privada; para obtener o conservar un negocio u otra ventaja impropia, por ejemplo, en relación con permisos reguladores, impuestos, trámites aduaneros, procedimientos judiciales o legislativos”.

Pero, ¿es la corrupción un hecho aislado o viene de la mano de otras acciones objetables como mentir, robar y permitir la impunidad? En el Perú, el 40 % de la población reconoce haber pagado al menos una vez un soborno y el 79 % considera que la corrupción ha aumentado en los últimos 12 meses (Transparencia Internacional, 2017). Cuando la población peruana escucha términos como “policía”, “político” o “empleado público”, ¿en qué puede estar pensando? Probablemente lo primero que se venga a la mente es la desconfianza (en el mejor escenario), y esto, como casi cualquier pensamiento racional, se basa en el conocimiento o la experiencia, ya sea propia o de alguien cercano.

Como citar:

Del Solar E. (19 de diciembre de 2018). La fórmula de la corrupción y su impacto en el desarrollo. *RPP Noticias*. <https://rpp.pe/columnistas/eduardodelsolar/la-formula-de-la-corrupcion-y-su-impacto-en-el-desarrollo-noticia-1168722>



¿Es la corrupción un hecho aislado o viene de la mano de otras acciones objetables como mentir, robar y permitir la impunidad? | Fuente: Andina | Fotografía: Juan Carlos Guzmán.

Por otro lado, “monopolio” se refiere a la posibilidad de tomar decisiones de manera unilateral, sin pasar por un colegiado u otras dependencias. A más capacidad de decisión de un eslabón de la cadena, mayor será el incentivo para corromperlo. La discrecionalidad, por su parte, se refiere a cuando la capacidad de ser corrompido se incrementa si existe un excesivo poder discrecional. “A más grados de libertad, por haber menos pautas explícitas que fijen sus límites, más posibilidades tiene el potencial corrupto de pisar territorio oscuro. La ambigüedad favorece al malintencionado” (Rey, Amalio. 2015).

Asimismo, la rendición de cuentas significa que las personas, los organismos y las organizaciones (de carácter público, privado y de la sociedad civil) tienen la responsabilidad de cumplir adecuadamente sus funciones: escuchar y responder a los cuestionamientos y requerimientos de sus grupos de interés en las decisiones que toman y las actividades que ejecutan.

En el Perú, con seguridad, en cada una de las variables descritas existen grandes áreas de oportunidad, además de la (casi) inexistencia de castigos o penalidades por acciones ilegales. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2016) estima que la corrupción es responsable de quitar a todos los peruanos al menos 10.000 millones de soles anualmente.

Entonces, ¿qué hacer? Se podría hablar de la educación, un poder judicial íntegro o una policía modelo, como las principales variables a atacar. Pero la realidad es que los pasos a seguir deben estar enfocados en combatir esta plaga en la casa, el trabajo, la familia y las redes de contacto. En otras palabras, un avance por aproximaciones sucesivas. No se debe menospreciar el potencial de estas microacciones, que, sumadas, muchas veces han logrado increíbles resultados.

¿Cómo se inculcó el uso de cinturones de seguridad en el país? ¿Qué se hizo? Se arremetió en varios flancos: colegios, multas educativas y alianzas con los medios para ayudar a que el mensaje llegue a todos lados. En la actualidad, para los ciudadanos ya es un hábito el uso de los cinturones de seguridad. Finalmente, en la medida en que más gente crea en acciones de este tipo, los índices de corrupción (y todo lo que ello conlleva) van a reducirse, aunque eso no se produzca al ritmo que se pudiese desear. Al final del día se tendrá la tranquilidad de haber dado un primer paso para realizar una mejora en un ambiente donde muchas veces es difícil ver la luz al final del túnel.